

Situación de los derechos humanos en Nicaragua

NOVIEMBRE/DICIEMBRE 2019

Cifras de la represión

Información actualizada al 20 de
diciembre de 2019



328 personas
asesinadas
24 niñas, niños y
adolescentes | 21



+160 personas
permanecen privadas
de la libertad



+ 405 profesionales de
la salud despedidos y
144 estudiantes
expulsados como
represalia



+ 90 periodistas y
trabajadores de medios
independientes exiliados



+ 96, 966
nicaragüenses huyeron a
países vecinos

■ Condiciones de reclusión y persistencia de la detención y la criminalización de opositores como forma de represión

Luego de numerosas detenciones producidas el mes de noviembre y diciembre, persiste la denuncia de formulación de cargos sin evidencia; violación de la regla constitucional de poner a disposición de un juez a las personas detenidas dentro del plazo de 48 horas; de aplicación de prisión preventiva sin excepción; de malos tratos físicos, desnudamientos y tocaciones periódicas; provisión limitada de agua; falta de cobijas para el frío de las noches; serias limitaciones en el acceso a medicinas y tratamiento médico de problemas de salud. Algunas de estas conductas podrían calificarse de tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

Varias de estas prácticas se observan en mujeres y personas LGBTI. Durante los meses de noviembre y diciembre la cantidad de mujeres detenidas ha aumentado de 1 a 9 y donde se registra la detención y criminalización de una mujer transgénero.

Desde el 11 junio de 2019, en que permanecían alrededor de 90 personas privadas de libertad, se registra un aumento sustancial de personas detenidas en el contexto de la crisis de derechos humanos: más de 160 personas al 20 de diciembre.. Estas detenciones, la criminalización injustificada de las que suelen ir seguidas, así como las condiciones de reclusión, muestran un patrón represivo por medio del cual el Estado de Nicaragua castiga a las voces disidentes.

Lo anterior ocurre en el contexto de la persistencia ininterrumpida del cierre de cualquier espacio democrático y falta de independencia de todos los poderes públicos. La Comisión ha urgido a las autoridades a la pronta liberación de personas detenidas y ha apoyado la campaña de víctimas, familiares y la sociedad civil *Navidad sin presos políticos*.

■ Situación de comunidades indígenas y afrodescendientes en la Costa Caribe

La Comisión ha recibido información preocupante sobre la multiplicación de incidentes violentos consistentes en hostigamientos, amenazas, interrogatorios, secuestros y despojo territorial en contra de comunidades y personas defensoras de la Costa Caribe. Dichas situaciones violatorias de los derechos corresponden, según las denuncias, a prácticas apoyadas y en ocasiones llevadas a cabo por el Estado

MESENI en cifras

Comunicados de prensa	67
Testimonios tomados por la CIDH	1,582
Capacitaciones facilitadas	27
Personas capacitadas	572
Medidas cautelares otorgadas	76

Visita de Trabajo a Costa Rica 11-13 de diciembre de 2019



Presentación del Informe “Migración Forzada de personas Nicaragüenses a Costa Rica”

La CIDH, a través de su Relator sobre Derechos de los Migrantes, Comisionado Luis Ernesto Vargas Silva, presentó el 13 de diciembre en Costa Rica su informe [Migración forzada de personas Nicaragüenses a Costa Rica](#), con la presencia Canciller de Costa Rica, Manuel Ventura Robles, así como otras autoridades estatales, del cuerpo diplomático, organizaciones internacionales y actores de la sociedad civil.

Las recomendaciones del Informe sobre concesión de refugio o de otras formas de protección internacional, instan a simplificar y acelerar los procedimientos con base en las condiciones objetivas de la crisis de derechos humanos en Nicaragua; sobre derechos económicos sociales y culturales, el informe recomienda medidas para asegurar el efectivo ejercicio de estos derechos, tales como gozar de un permiso de trabajo desde el momento que se realiza la petición de refugio, creación de más albergues en las zonas fronterizas, acceso a salud física y psicológica, y a la educación, especialmente la primaria y secundaria. Asimismo, buscan promover el combate a la discriminación y la xenofobia, por medio de instar a medidas positivas y campañas de capacitación y sensibilización. En el cumplimiento de estas recomendaciones, debe ser tenido muy en cuenta el principio de corresponsabilidad internacional y, en ese contexto, se hace un llamado a la comunidad internacional a colaborar con los esfuerzos del Estado costarricense en la materia.



Contacto con autoridades del Estado y sociedad civil

La delegación de la Relatoría e Migrantes y el MESENI se reunió con autoridades de la Dirección de Migración y Extranjería, Ministerio de Salud y Ministerio del Trabajo, con el fin de promover el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Comisión.

Asimismo, la delegación realizó reuniones de trabajo con representantes del CEJIL y del Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más, en San José.

Durante la visita, se realizó un panel sobre migración forzada desde Nicaragua a Costa Rica, con la asistencia de más de 22 organizaciones de personas exiliadas.

La delegación de la CIDH también se desplazó a la zona fronteriza con Nicaragua, para conocer la situación de personas y familias campesinas desplazadas. En el lugar se pudo obtener información de alrededor de 30 familias sobre sus condiciones de sobrevivencia en Costa Rica, así como sobre los procesos de solicitud de refugio.

Llamó la atención información sobre la falta de acceso adecuado y oportuno a atención médica especializada materno infantil, así como a métodos de planificación familiar, aspectos que fueron puestos en conocimiento de las autoridades de salud competentes con la finalidad, de promover la provisión de dichos servicios, así como proveer información útil a las personas desplazadas para el ejercicio de sus derechos.



Eventos relevantes recogidos en redes sociales

19 de noviembre



CIDH - Comisión Interamericana de Derechos Huma... @CI... · 19 nov. ✓
La Comisión de Alto Nivel de la #OEA hizo público su informe sobre #Nicaragua bit.ly/35iAbBs, que recomienda: cese de la represión, restablecimiento de derechos y retorno del #MESENI y #OACNUDH al país.



25 de noviembre



CIDH - Comisión Interamericana de Derechos Huma... @CI... · 25 nov. ✓
"Ustedes no están solas, su valentía nos sobrecoge y nos mueve para obtener justicia para las víctimas y el restablecimiento de los DDHH en #Nicaragua".
Comisionada #CIDH @totonia68 a las organizaciones de víctimas nicaragüenses, en el Consejo Permanente @OEA_oficial.



4 de diciembre



CIDH - Comisión Interamericana de Derechos Humanos @CIDH · 4 dic. ✓
#MESENI de #CIDH recibió información sobre personas que siguen detenidas en el marco de la crisis de #DDHH en #Nicaragua. #CIDH comparte la preocupación de los familiares por las condiciones de reclusión e insiste en su llamado al Estado para la pronta liberación de los presos.



19 de diciembre



CIDH - Comisión Interamericana de Derechos Huma... @CI... · 19 dic. ✓
Hace un año, el Estado de #Nicaragua suspendía temporalmente la visita de #CIDH #MESENI y del #GIEI al país. Desde entonces, seguimos monitoreando la situación de #DDHH en estrecho contacto con víctimas y sociedad civil, y reiteramos la disposición de regresar a #Nicaragua.



20 de diciembre



CIDH - Comisión Interamericana de Derechos Huma... @CI... · 20 dic. ✓
#CIDH y su #MESENI apoyan #NavidadSinPresosPolíticos en #Nicaragua, campaña impulsada por familiares de personas detenidas. La protesta social es un derecho. La #CIDH urge al Estado a la pronta liberación de presxs en el contexto de las manifestaciones.



Puedes seguir las actividades del MESENI en nuestra sección web y en nuestros medios sociales:

[Sección web](#) | [Facebook](#) | [Twitter](#) | [TV CIDH/MESENI](#)